

PROCESO SELECTIVO:
JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, FISCAL, VERIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS (J-D-CFVGI)
LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Con fecha 15 de diciembre de 2025, se publicaron en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA N° 240) las bases reguladoras de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir nueve plazas de Jefaturas de Departamento y una plaza de Jefatura de Área, adscritas a distintas direcciones de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 30 de diciembre de 2025, y de conformidad con lo establecido en el apartado sexto de las bases de la convocatoria, el Comité Calificador acordó aprobar el listado provisional de las candidaturas admitidas y excluidas en la sesión del 18 de febrero de 2026, quedando publicado el referido listado el 24 de febrero de 2026.

Con fecha 27 de febrero de 2026, finalizó el plazo de alegaciones al listado provisional de admisión y exclusión y, de conformidad con lo acordado por el Comité Calificador en la referida sesión del 18 febrero de 2026, al no haber recibido ninguna alegación, este adquiere carácter definitivo sin necesidad de que el Comité Calificador sea convocado a tal efecto y es publicado el 3 de marzo de 2026.

Con fecha 5 de marzo de 2026, tiene lugar la segunda reunión del Comité Calificador para el análisis de baremación de los méritos presentados por las candidaturas que han superado la fase de admisión/exclusión, se acuerda aprobarlo y es publicado el 12 de marzo de 2026.

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de baremación de méritos y, de conformidad con lo acordado por el Comité Calificador en la sesión del 5 de marzo, al no haber recibido ninguna alegación, este adquiere carácter definitivo sin necesidad de que el Comité Calificador sea convocado a tal efecto, y se procede a su publicación.

El **listado definitivo de baremación de méritos** es el siguiente:

JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, FISCAL, VERIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS (J-D-CFVGI)							
LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS							
CANDIDATURAS	EXPERIENCIA (MÁX. 75)			FORMACIÓN (MÁX. 5)			TOTAL PUNTUACIÓN DEFINITIVA
	Categoría 1	Categoría 2	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA DEFINITIVA	Categoría 1	Categoría 2	PUNTUACIÓN FORMACIÓN DEFINITIVA	
***3103**	75	0	75	5	2	5	80
***3434**	0	75	75	5	3	5	80
***4666**	75	0	75	0	5	5	80
***2773**	0	0	0	0	4	4	4
***1807**	0	75	75	5	3	5	80
***9023**	0	75	75	0	5	5	80

Nota: Como dato identificativo de las candidaturas se muestran las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima del DNI.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA ARANDA GARCÍA	24/03/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/2



Habida cuenta del empate producido con 80 puntos, pasarán a la fase de entrevista las cinco primeras candidaturas.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de las bases de la convocatoria, corresponde su publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (apartado Empleo Público: Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales).

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de la Agencia TRADE, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria del Comité Calificador, con el visto bueno del Presidente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ARANDA GARCÍA	24/03/2026	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/2	